

Pachuca de Soto, Hidalgo., 13 de julio de 2023 HACIENDA-A-TREVE/GI-2023-4019-00350

Lic. Juan Evel Chavez Trovamala

Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas
Intermunicipales

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73 y 106 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XVII, XVIII, XIX, XX, XXXI, XXXVIII, XL, XLI, XLIII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 49, 50, 52, 53, 54, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, XXXVIII, XLVI, LV, LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX,XIII,XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas, le informo que esta Secretaría, en función de la disponibilidad financiera que registre, autoriza recursos por un importe de \$16,585,984.87 (Dieciseis millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos 87/100 M.N.), con cargo a la asignación del Ramo 11.- Obras Públicas y ordenamiento territorial, que deberán ser aplicados para la ejecución del proyecto denominado Perforación y equipamiento electromecánico en sustitución del pozo 3 Téllez, municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo..

Los recursos públicos se ejercerán de conformidad con el anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio. La erogación se sujetará al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, de contabilidad gubernamental, de fiscalización y rendición de cuentas, a la calendarización establecida en el expediente técnico validado de la obra con ID N0114/16/05-2023, y a la evaluación de desempeño a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. En razón de lo anterior, esa dependencia en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en las leyes, reglamentos, lineamientos, convenios y disposiciones aplicables en la materia. El presente documento no compromete financieramente al Estado, en caso de que no sean ministrados en tiempo y forma los recursos convenidos.

En atención a la solicitud con número de Folio: 070065

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.





# SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ANÉXO TÉCNICO HACIENDA-A-TREVE/GI-2023-4019-00350



Clave de la Obra: 2023/TREVE-00246

FECHA: 13/07/2023

Modalidad de Ejecución: CONTRATO

# DATOS GENERALES DE LA OBRA

Órgano Rector:

Organismos Descentralizados

U. Responsable:

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

Municipio:

Mineral de la Reforma

Programa:

Inversión

Localidad:

San Miguel la Higa

SubPrograma: Inversión en Agua, Drenaje y Saneamiento

Col. B.º Ría.:

Varios

Proyecto:

INVERSIÓN EN OBRAS RELACIONADAS CON AGUA

YALCANTARILLADO

Región:

**PACHUCA** 

Eje:

Planeación y Ordenamiento del Territorio

'amo Presupuestal:

Obras Públicas y ordenamiento territorial

Tipo Obra / Acción / Proyecto: Obra / Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público

# NOMBRE DE LA OBRA

Perforación y equipamiento electromecánico en sustitución del pozo 3 Téllez, municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

BENEFICIARIOS				
Atendidos	Nuevos	Por Atender		
0.00	24,000.00	0.00		

METAS					
Planeadas	Alcanzadas	Unidad de Medida			
300.00	0.00	METRO LINEAL			

		ASIGNACIÓN	DE LA OBR	A				
PART. ESPECÍFICA	Total	Federal	Estatal	Municipal	Benef.	Otros	Rend. Fed	Rend. Est.
11-40-19-4302030-02-613001-2-02-02-503-P6-K0020-12-0 613001 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL	01-PZ025-000-00246-K0	01-51007-00-00-1			0.00	0.00	0.00	0.0
ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	10,383,984.87	0.00	10,303,964.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Aportación en Especie:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Total:	16,585,984.87	0.00	16,585,984.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTOS DE OBRA				
Descripción	Unidad Medida	Cantidad		
PERFORACIÓN EXPLORATORIA	LOTE	1,00		
TERMINACION DE POZO	METRO(S)	30,50		
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO	PIEZA	1.00		
EQUIPAMIENTO HIDRÁULICO	PIEZA	1.00		
ATRAQUES	PIEZA	6.00		
INTERCONEXIÓN DEL POZO A LA LINEA DE CONDUCCION Y DESAFOGUE	METRO CUBICO	22.63		
BARDA PERIMETRAL	METRO(S)	118.65		





### SECRETARÍA DE HACIENDA



#### **AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

EJERCICIO FISCAL: 2023

TIPO DE MODIFICACIÓN: ADECUACIÓN DE TRASPASO

No. de póliza: 0700655

FOLIO DE LA MODIFICACIÓN: 070300

ESTADO DE LA MODIFICACIÓN: AUTORIZADO

TIPO DE AFECTACIÓN: MISMO MES

**DETALLES DE LA CAPTURA** 

Oficio de Solicitud:

Usuario que Capturó: JULIO CESAR MARTINEZ VELAZQUEZ

HACIENDA-A-TREVE/GI-2023-4019-00350

Fecha de Captura: 13/07/2023

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRA DEL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO: HACIENDA-A-TREVE/GI-2023-4019-00350

DETALLES DE LA AUTORIZACIÓN O CANCELACIÓN

Usuario que Autorizó: JULIO CESAR MARTINEZ VELAZQUEZ

Fecha: 13/07/2023

Oficio de Autorización: HACIENDA-A-TREVE/GI-2023-4019-00350

ANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRA DEL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO: HACIENDA-A-TREVE/GI-2023-4019-00350

#### DETALLES DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

No. MOV	CLAVE PRESUPUESTARIA  R-OS-UPRITQOGF-FN-SF-ETSPSPQPRESOBBEGMPI-PM-DP-IMILA-	ODS ORGANO SUPERIOR	UNIDAD PRESUPUESTAL	MES	DAMPLIADO	O REDUCIDO
1 .	11-40-19-4302030-02-614001-2-02-03-504-P1-K0020-12-001-PZ025-000-00000-K01-	40 - Organismos	19 - Comisión de Agua y	Julio	0.00	16,585,984.87
8	86000-00-00-A3-00-0000-00-00-FA-01-01	Descentralizados	Alcantarillado de Sistemas			
			Intermunicipales			
2 .	11-40-19-4302030-02-613001-2-02-02-503-P6-K0020-12-001-PZ025-000-00246-K01-	40 - Organismos	19 - Comisión de Agua y	Julio	16,585,984.87	0.00
	51007-00-00-F5-00-T082-00-00-FA-01-01	Descentralizados	Alcantarillado de Sistemas			
			Intermunicipales			

